



basta Farinas, y que estas designaciones se comuniquen a la nombrada Junta Provincial del Censo a los efectos procedentes.

Dada cuenta del atento saludo que dirige a esta Sociedad el Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa en petición de un donativo en metálico para premios a artistas y literatos que se hagan acreedores a premio en los Juegos Florales que organiza y tendrá efecto en el Teatro de Roma de esta capital, en la noche de próximo domingo de Resurrección. El Sr. Guirao y Girada, haciendo uso de la palabra, manifestó que la junta de gobierno es la llamada para resolver a esta petición, pues a la mejor enteraidad del estado económico de la Sociedad, y se permite llamar la atención de aquella, pues de acuerdo a lo interesado por la Asociación de la Prensa, se cuenta ya un presidente para casos análogos. El Sr. Presidente insistió en que la Sociedad decide si se da el donativo o no. Esta acordó que el asunto a resolución de la nombrada junta de gobierno, la que verá si puede o no acceder a lo interesado, teniendo en cuenta el estado de los fondos de la Sociedad.

Siendo favorable los informes pithicos emitidos para el ingreso en la Corporación en el expediente de don Tomás Guillamón Soler, Dr. Fulgencio Lanz Serra, Dr. Feliz Sánchez Pino, Don Julián Ruzafa Montoya y don Rafael Vinales Soler, se procedió a la votación definitiva, y por unanimidad fueron admitidos como socios residentes.

Terminado el despacho ordinario, el Señor Presidente manifestó que en libro de actas existen algunas en las que falta la firma del difunto Director Sr. Díez de Revenga, y lo expuso a la Sociedad para que decidiera que procedía hacer y la Sociedad acordó autorizar al Sr. Vice-Presidente para que las autorizara aunque no presidió las sesiones de las mismas subsanase así dicha omisión haciendo constar la causa.

El mismo Sr. Presidente propuso a la Corporación, que habiendo ingresado de reciente en la Corporación como socio residente el Sr. Palazón Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y teniendo en cuenta la protestación que dispensa a esta Sociedad la fuese condonado el pago de los derechos de diploma como tal socio. La Sociedad acordó conforme con lo propuesto.

El Sr. Guirao Girada usando de la palabra expuso que hace algunos días recibió como Presidente de la clase de Agricultura un oficio para que esta informara sobre una encuesta publicada en un periódico sobre la cuestión agraria y se considera en el deber de explicar el porqué no ha evitado tal informe y ha sido debido a carecer de datos para